

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 42 Martes 18 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 8703

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5740

Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre resolución de otorgamiento de concesión con destino a mástil con cabrestante fijo para bajada y subida de embarcaciones en la playa de Arnadal, en el término municipal de Arnuero (Cantabria). Referencia: CNC02/24/39/0007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 22 de enero de 2025 se ha resuelto el otorgamiento de la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Asociación Arnadal.

Destino: mástil con cabrestante fijo para bajada y subida de embarcaciones y zona de varada sobre camino pavimentado con capacidad para 11 embarcaciones.

Superficie: 25 metros cuadrados.

Plazo: 5 años, prorrogables por periodos de igual o inferior duración hasta un máximo de 25.

Canon: 5,16 euros por metro cuadrado y año.

Santander, 13 de febrero de 2025.- El Jefe de la Demarcación de Costas, José Antonio Osorio Manso.

ID: A250006306-1